

REQUISITOS PARA ACCEDER A UN CRÉDITO HIPOTECARIO

REQUISITOS:

Clientes con relación de dependencia:

- Solicitud de crédito
- Copias legibles de cédulas y papeletas de votación vigentes.
- Certificados de ingresos originales, en el que constará tiempo de servicio, cargo e ingreso mensual.
- Copias de respaldos patrimoniales (si aplica).
- Certificados bancarios o copias de los tres últimos estados de cuenta.
- De acuerdo a la resolución No. JB-2009-1305 copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los 3 últimos años.

Clientes sin relación de dependencia:

- Solicitud de crédito
- Copias legibles de cédulas y papeletas de votación.
- Copia del RUC o RISE
- Dos referencias comerciales por escrito de clientes y/o proveedores.
- Copias de documentos patrimoniales (si aplica)
- Certificados bancarios o copias de los 3 últimos estados de cuenta
- De acuerdo a la resolución No. JB-2009-1305 copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los 3 últimos años.
- Declaraciones del IVA de los últimos 6 meses